

Portoviejo, 1 de Enero de 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

VICOAGRI S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **VICOAGRI S.A.** RUC 1391757840001, y en cumplimiento a la función que se me otorga, cumpro en informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Por tal motivo, En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su desempeño comercial y de manera general en el continuo interés para alcanzar sus objetivos empresariales.



Maria Elena Cedeño Valderrama
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

